

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4217** *Resolución de 18 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fechas 16 y 18 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante el sistema de libre designación, los siguientes puestos de trabajo:

Secretario/a de Dirección de la Directora de Servicios de Espacio Público, Urbanismo y Sostenibilidad, nivel de complemento de destino 16, grupo retributivo 6.

Jefe/a de la Oficina Técnica del ADU, dentro del Área de Panificación, Proyectos Estratégicos y Hacienda, nivel de complemento de destino 28, grupo retributivo 0.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar a partir de día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a estas provisiones, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de marzo de 2020.—La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.